



Consejo Profesional de Ingeniería Civil

CREADO EN JURISDICCIÓN NACIONAL EN 1944, POR DECRETO-LEY N° 17.946/44 - LEY 13895



Consejo
Profesional
de Ingeniería
Naval

BOLETÍN 403

Abril : Mayo : Junio 2010



TÉCNICA:
¿Qué es un
Edificio Alto?



OBRAS:
Puesta en valor del
Teatro Colón



GESTIÓN:
Terremotos:
Un enfoque holístico



CPIC:
Incumbencias
Profesionales de la
Ingeniería Civil

DIRECTOR HONORARIO: Ing. Civil Guillermo Peral
 DIRECTOR: Ing. Civil Luis E. Perri
 SUBDIRECTORES: Ing. Civil Enrique Sgrelli e Ing. Naval Hector Angel Aguirre
 GERENTE: Ing. Civil Victorio Santiago Díaz

ÍNDICE

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Editorial	03
La interpretación de la realidad	08
¿Qué es un edificio alto?	14
Nuevo cruce sobre el río Paraná	18
Puesta en valor del Teatro Colón	24
La transferencia del conocimiento	30
Construcción sustentable	34
Tecnociencia y sabiduría	38
Terremotos: Un enfoque holístico	42
Edificio Seguro en la CIAM	44
Promoción de la carrera de Ingeniería Civil	45
Ingeniería Argentina: Obras, ideas y protagonistas	46
Visita de representantes de la WCCE	46
Incumbencias profesionales de la Ingeniería Civil	48
Reunión de la CIAM	50

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA NAVAL

Noticias	52
----------	----

FOTO DE TAPA:

Sala del Teatro Colón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

PRESIDENTE
Ing. Civil Luis Enrique José Perri

VICEPRESIDENTE
Ing. Civil Eduardo Hilsenrat

SECRETARIO
Ing. Civil Roberto José Policichio

PROSECRETARIO
Ingeniero Civil Mario Francisco Pataro

TESORERO
Ingeniero Civil Héctor Ríos

CONSEJEROS TITULARES
Ingeniero Civil Carlos Inocencio Avogadro
Ingeniero Civil Gastón Eduardo Lamberti
Ingeniero Civil Héctor Francisco Pellin
Ing. Civil José Ramón Miranda
Ingeniero Civil Pedro Francisco Rosa
Ingeniero Civil Héctor Salvador Scokin

CONSEJEROS SUPLENTE
Ingeniero Civil Jorge Emilio Abramian
Ingeniero Civil Claudio Silvio Rissetto
Ingeniero Civil Sebastián Stefanini

CONSEJERO TÉCNICO TITULAR
MMO Guillermo Cafferatta

CONSEJERO TÉCNICO SUPLENTE
MMO Humberto G. Lucas

GERENTE
Ingeniero Civil Victorio Santiago Díaz

ASESOR CONTABLE
Doctor Jorge Socoloff

ASESOR LEGAL
Doctor Diego Martín Oribe

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA NAVAL

PRESIDENTE:
Ing. Naval y Mecánico Ricardo Alberto Ferrer

SECRETARIO:
Ing. Naval y Mecánico Mario Alberto Colpachi

TESORERO:
Ing. Naval Victor Manuel Joffe

CONSEJEROS INGENIEROS TITULARES:
Ing. Naval Héctor Angel Aguirre
Ing. Naval y Mecánico Víctor Gabriel Ballabio
Ing. Naval y Mecánico Francisco Marañón
Ing. Naval y Mecánico Juan Marcos Sellares
Ing. Naval y Mecánico Juan Martín Saa

CONSEJEROS INGENIEROS SUPLENTE:
Ing. Naval y Mecánico Jorge Mario Corti
Ing. Naval y Mecánico Gerino Hernán Arturo

CONSEJERO TÉCNICO TITULAR:
Daniel Alfí

CONSEJERO TÉCNICO SUPLENTE:
Alejandro Fumiatti

ASESORA LEGAL:
Dra. María Leticia Fernández de Scaravelli

Empresa Editorial LEZGON S.R.L. - Coordinación Periodística: Arq. Gustavo Di Costa -
Coordinación de Diseño, Arte y Diagramación: DG. Karina Vila y DG. Marina Sandez

PARA ANUNCIAR EN EL BOLETÍN CPIC

COMUNICARSE AL 54-11-4782-5081
ventas@industrialatina.com

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN

El costo de la suscripción anual, incluido el franqueo, es de \$ 60. Para envíos al exterior, vía aérea, deberá adicionarse una suma similar en concepto de franqueo. Los cheques o giros deberán extenderse no a la orden Consejo Profesional de Ingeniería Civil, y enviarse, con clara indicación del nombre y dirección del destinatario a: Director del Boletín, Consejo Profesional de Ingeniería Civil, Alsina 424, Piso 1º, (C1087AAF), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: (54 11) 4334-0086. e-mail: correo@cpic.org.ar